

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3772** *FDV COMERCIALIA, S.L.*

D. Marcos Rodriguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1286/08 , de este Juzgado seguido a instancia de Carlos Monchietti contra la empresa FDV Comercialia S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 3 de marzo de 2.009 por el que se declara a la empresa ejecutada FDV Comercialia S.L. en situación de Insolvencia Total por el importe de 4.323'06 Euros , insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 3 de marzo de 2009.- Secretario Judicial, Marcos Rodriguez Martínez.

ID: A090013577-1